

Asociación de Internautas



Todos somos Ana

Todos somos Ana



Ana María Méndez, puede perder su negocio y hasta su casa. Es una de las víctimas que está produciendo la implantación -desde el 1 de septiembre de 2003 - de los cánones digitales para los soportes cds y dvds vírgenes grabables. Su testimonio de resistencia ante la injusticia a que ha sido sometida por la sinrazón del canon, arbitrario, indiscriminado e injusto en compensación por nada. Ha ganado la inteligencia, el corazón y la solidaridad de miles de internautas españoles.

¿Pero quién es Ana María Méndez? ¿Qué ha hecho para llegar a esta situación límite? ¿Quién es culpable de su situación? A continuación reproducimos extractos de algunos de los artículos que responden a esas y a otras preguntas. Es muy probable que tras su lectura, también diga como nosotros que: **Todos somos Ana**



[Carta de Ana María Mendez a Ramoncín](#)

Quiero dudar que a día de hoy, Ramoncín, sepa que cientos de negocios familiares somos acosados por la sociedad que lidera, a los que nos reclaman cantidades millonarias sobre productos que compramos y vendimos desde 1999. Nos aplican el cobro del canon con carácter retroactivo, y nos lo exigen judicialmente en lugar de a los importadores y fabricantes, abogando por una extraña interpretación de "la cadena solidaria", ¿solidaria? bonita palabra oída tantas veces en boca de Ramoncín.

[Artículo de JAVIER RADA.en 20 Minutos](#)

Han sido canonizados. Ana regenta Traxtore, una empresa familiar de productos informáticos en la calle Sepúlveda de Barcelona. Y la Sociedad General de Autores (SGAE) le reclama 18.000 euros por haber vendido CD y DVD sin canon, la tasa de compensación por copia privada. "Nos quieren arruinar", dice. Puede que algún día Ana también sea canonizada por los suyos, se ha convertido en el bastión de batalla de Apemit.

[Javier Casares de Ojo Buscador y moderador de la presentación de los 15 sitios web de éxito seleccionados por el ENI](#)

Ana María Méndez que habló de APEMIT, una asociación que quiere ayudar a todas las tiendas que están siendo extorsionadas por la \$\$\$\$.

[Artículo de Daniel Rodríguez Herrera en Libertad Digital](#)

Ana María es madre de familia y empresaria desde que en 2002 montara una pequeña tienda de informática, llamada Traxtore No cree que su tienda siga abierta en 2007. En el I Encuentro Nacional de Internautas relata cómo la SGAE le hizo una auditoría ..Ana, de todos modos, ha resultado un hueso más difícil de roer de lo esperado. Ha creado una asociación de minoristas de productos informáticos, una web con toda la documentación de su caso y hasta un cómic donde explica detalladamente hasta qué punto la SGAE nos saca hasta los higadillos. Ella no es Ramoncín.

[Javier Cuchí en El Incordio](#)

Ana María tiene un problema enorme (tan enorme como una demanda de 66.000 euros) que le ha interpuesto la \$GAE en una nueva jugada sucia (y típica) del cobrador por excelencia de tasas, pechos, aranceles, impuestos privados mucho peores que los públicos y cánones infinitos, hasta el mismísimo birlibirloque como arte devengador de la exacción.

La mujer es luchadora. La página web que ha abierto lo demuestra, como lo demuestra asimismo el hecho de que se ha erigido en pie de guerra y ha creado una asociación de perjudicados (o perjudicables) por este tipo de abominaciones: la Asociación Española de Pequeñas y Medianas Empresas de Informática y Nuevas Tecnologías.

[Merce Molist en El País](#)

Méndez recuerda que, cuando fue demandada, vendía el CD más económico, a 21 céntimos: "Ahora ya no vendo nada con canon. Por su culpa, he pasado tres años gastando dinero en abogados, con mucha impotencia, sabiendo que pagar significaba cerrar el negocio y viendo cómo nadie auditaba a los que me vendieron material sin canon".

[Nota de la Asociación de Internautas](#)

Ana María Mendez autora de la Carta a Ramoncín . Ahora ha hecho el guión de este comic BASADO EN UNA HISTORIA REAL con Ilustraciones de Mermadon y documentación del Ministerio de Cultura,

[Pablo Fernández en El País.es](#)

La Asociación de Internautas, por su parte, reseña un comic realizado por Ana María Méndez en el que se repasa lo que puede costar el canon en un día normal.

[Nota de Todoscontraelcanon.es](#)

Ana María Méndez, afirma que "la ley acaba de ser aprobada y a nuestros socios se les reclama judicialmente el canon correspondiente a las grabadoras de forma retroactiva desde el año 2000 y el de los mp3 desde el 2002".

[Reportaje de Expansión](#)

Según el servicio jurídico de Apemit, las entidades de gestión aplican tres vías de actuación: "Iniciando una auditoría, luego una reclamación extrajudicial y, finalmente, una demanda en función de la cuantía; mediante un procedimiento de exhibición de libros y documentación a mayoristas o minoristas; o bien, iniciando, directamente, una demanda de juicio ordinario, sin auditoría previa, sirviéndose de datos obtenidos por el mayorista".

YA HAY 573.000 FIRMAS CONTRA EL CANON

[Díles con tu firma NO AL CANON](#)

No te quedes parado. Distribuye este mensaje entre todos tus contactos. Qué nadie diga que no firmó contra el CANON porque nadie se lo dijo. **¡Haz que se enteren!!.**

[Firma aquí](#)

No lo olvides: **Firma y haz correr este mensaje**

2019 ©Asociación de Internautas